

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXI

ALMERIA.—Sábado 26 de Junio de 1920.

Número 19.284.

La cuestión del agua

Esta vieja publicación, siempre consagrada á cuantas cuestiones afectaron a nuestras necesidades, estas columnas, en las que en toda ocasión hallaron eco cualesquiera anhelos legítimos de progreso o de mejora, de nuestra localidad o de nuestra provincia, acogieron con toda simpatía hace pocos meses, la interesante cuestión que indica el epígrafe de estos renglones.

Hace unos meses, ocupase LA CRONICA MERIDIONAL de la cuestión de las aguas, asunto de vitalísima importancia para Almería; se trata de ese viejo problema, aun por resolver, no obstante reconocer todos con rara unanimidad, que estriba en él, y en su razonable y urgente resolución, el porvenir de nuestra agricultura local, y el aliento y segura base de las expansiones ciudadanas de nuestra querida Almería.

No dejamos de reconocer las dificultades del problema, que derivan de nuestras condiciones topográficas y climatológicas. Y faltos de preparación o conocimiento técnico del asunto, nos limitamos a divulgar nuestra modesta opinión, sobre lo que vemos observando, sobre lo que viene sucediendo con el régimen de prolongaciones sucesivas de las galerías de nuestras fuentes, que reprobamos por las consecuencias que en nuestro sentir han acarreado; puesto que, a causa de tan repetidas prolongaciones, se ha llegado a hacer perfecto drenaje en los aluviones que forman el lecho permeable del Andarax y puede decirse que cada vez se anticipa más y de más alarmante modo, la reducción del caudal de nuestras fuentes en el estiaje, siendo de temer fundamente, que en el presente año como en anteriores, vuelva a planteársenos la cuestión, al reproducirse una vez más la escasez del agua aun para las necesidades de la capital, con todos sus deplorables inconvenientes,

y a volverse a poner de manifiesto la improvisación de nuestras autoridades, de nuestros administradores, que en toda ocasión, en cuanto se ha relacionado con este problema de las aguas, han puesto especial empeño en demostrar su despreocupación, su incompetencia o su censurable apatía.

Dispongámonos los almerienses a padecer el presente verano, sed de agua y de justicia. Se volverá a recurrir (poco habrá de vivir quien no lo vea) a extraer de pozos particulares, aguas más o menos contaminadas o importables, para que podamos tener la estrictamente precisa para la bebida.

Nuestros artículos, á los que se ha hecho referencia al comienzo de este, han pasado como otros muchos dedicados al mismo asunto, en la más total indiferencia de unos y otros. Nos concretamos en ellos, á exponer hechos y las consecuencias que de la experiencia de hechos repetidos hemos podido deducir. Nuestro afán de estimular en todos el deseo de abordar como es debido un problema tan importante como el tratado, parece haber fracasado. ¿Se ha estudiado por algúen, o por lo menos se ha intentado hacerlo, el estudio del régimen de las corrientes subálveas del Andarax? ¿Ha pensado algúen en la posibilidad del abastecimiento de Almería con otras aguas que no sean las de nuestro río? ¿Se ha llegado a alguna conclusión, o por lo menos existe algún propósito?

No tuvo que sepamos, nuestro patriótico empeño, eco algúno, y seguimos como en el año anterior, como muchos años anteriores, con la cuestión por resolver, y dispuestos a volver a prestar una vez más nuestra paciente condición a toda suerte de privaciones y aun a mayores sacrificios.

No se eche toda la culpa, ni calga toda la censura sobre nuestras autoridades; tenemos varias entidades y asociaciones consagradas a fines casi exclusivamente agrícolas, que hacen

otro tanto que nuestras celosas autoridades. Nos quedamos todos tan satisfechos, con deplorar nuestra indecisión o nuestra apatía, para abordar la cuestión... y así, la carreta de nuestro innegable progreso, ha llegado a adquirir tan estrepitosa velocidad, que nos aturde y hasta ha logrado dejarnos totalmente *pasmados*.

HACE DOS AÑOS

Detención de un criminal

Leemos en un periódico, que en Cádiz ha detenido la Guardia civil a José Gómez Sánchez, natural de Mazarrón, que se dedicaba en aquella capital a vender ambulante y que ha resultado ser el autor del homicidio cometido el año 1918, en la persona de Serafín Fornieles, en el pueblo de Dalías, de nuestra provincia.

Tiene también una causa pendiente por monedero falso.

Ha sido detenida también su mujer, afirmándose que ha sido ella misma quien denunció a su marido, por malos tratos.

Otro decreto importante

El seguro de tripulaciones contra accidentes de mar

Otro de los decretos que ha firmado el rey, se refiere al seguro contra los accidentes marítimos y va precedido de un extenso preámbulo.

La parte despositiva es la siguiente:

«A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 3.º En virtud de lo dispuesto en el artículo 3.º de la ley de 14 de agosto de 1919, el Comité oficial de Seguros queda autorizado para realizar el seguro de accidentes de los tripulantes de toda clase de embarcaciones, por sus trabajos a bordo comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Artículo 2.º El ministerio de Hacienda a propuesta del Comité oficial de Seguros, dictará del presente decreto».

La circulación de vehículos con motor eléctrico

En el Boletine Oficial correspondiente al viernes último, ha sido publicada la real orden de la Pre-

sidencia del Consejo de ministros, dirigida a los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento, y cuyo primer párrafo dice así:

«El incremento considerable del número de vehículos con motor mecánico que circulan por las carreteras y por las calles de las poblaciones ha hecho más notorio en estos últimos tiempos el incumplimiento en que se tienen las reglas dictadas para su circulación y disciplina. Sucesos recientes de alguna provincia que tuvieron, malamente aprovechados por la pasión, funesto desenlace, e incidentes cotidianos en la vida de todas las grandes ciudades del Reino, reclaman una cuidadosa vigilancia de la autoridad sobre ella».

En estas y otras consideraciones está basada una parte dispositiva ordenando que los gobernadores civiles den toda la necesaria publicidad a las Instrucciones redactadas por el Real Automóvil Club de España, y advirtiendo que desde primero de Julio próximo exigirá con todo rigor el cumplimiento de las disposiciones de 23 de Julio de 1918.

Todos los organismos y agentes gubernativos y municipales, así como la Administración de Justicia, la guardia civil y el personal de peones camineros, deberán vigilar constantemente el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes, encaminadas a regular la circulación de vehículos con motor mecánico en las vías públicas de España.

El último párrafo de la real orden que extractamos, dice así:

«Que se encargue al Real Automóvil Club de España, las entidades análogas a él afiliadas y a la Prensa en general, que pongan al servicio de esta obra educadora sus grandes medios de acción sobre la opinión pública y en particular sobre los propietarios y conductores de automóviles.»

Las Instrucciones que a la real orden acompañan, son extensas y muy detalladas. Entre las disposiciones más importantes figuran las siguientes:

«En el interior de las poblaciones se reducirá la velocidad de la marcha de los automóviles y motocicletas cuanto sea necesario, siempre que su esencia pueda ocasionar algún desorden o entorpecer la circulación, no pudiendo exceder de la del paso del hombre en los parajes estrechos y muy frecuentados. Al aproximarse a los tranvías, deberán marchar con mucha precaución y siguiendo la trayectoria más alejada que sea posible de la que sigan los tranvías.

«Nadie puede conducir un vehículo de esta clase si no posee el permiso expedido por un gobernador civil. Son nulos los permisos de conducir automóviles que hayan sido concedidos por los Ayuntamientos.

Se prohíbe terminantemente conducir vehículos de tracción ocánica a personas menores de dieciocho años.»

«Los automóviles y motocicletas deberán circular por las vías públicas llevando su mano derecha, excepto en los términos municipales de aquellas ciudades cuyos Ayuntamientos hayan adoptado disposiciones especiales.»

«Está terminantemente prohibido el usar dentro de las poblaciones el escape libre de gases. Las faltas que por primera vez se cometan contra esta disposición, las castiga el Reglamento con una multa de 25 pesetas, y la reincidencia con una multa triple de la anterior.»

TRIBUNALES.

Dos vacantes

Se encuentran vacantes los cargos de Juez municipal suplentes de Laujar y Alboloduy.

EN EL SUPREMO

Por falta de riegos

Pedidas en la demanda, en concepto de perjuicios, por falta de riegos prometidos en la finca arrendada, 60.000 pesetas con los aumentos que la prueba pericial arroja, y condenado el demandado a abonar 19.000 por cada año de arriendo, que se justificara en ejecución del fallo con los oportunos recibos por no aparecer en autos que tres años, esto hallase dentro de dicha petición; y aunque en la réplica se limitase aquella admitiendo la deducción de lo correspondiente al tiempo que las demandadas hubieran concedido el riego, esta salvedad no exigía acuerdo especial, ya que el fallo manda que la justificación y por tanto, la liquidación, se haga en la ejecución del mismo, donde y en el oportuno incidente, tiene lugar apropiado.

Sentencia 28 Enero 1919. *Gaceta* 18 Junio 1919.

Juicio de retracto

En el de unas fincas enfiteuticas promovido por el dueño directo no puede pretenderse por los demandados la redención de los censos, lo que además contradice su negativa de la existencia de éstos. (Sentencia 10 Enero 1919, *Gaceta* 15 Junio 1919.

EN LA AUDIENCIA

Señalamiento para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra Francisco López Ropero sobre hurto.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Fernando Grisolia.

Raquitismo infantil

Los médicos recomiendan como desayuno

AVENACACA O

a base de fosfatos tricálcicos



SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA

Sra. Doña Dolores García García

que falleció en Benahadux (Almería) el día 28 de Junio de 1918, a los 38 años de edad, después de haber recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolado viudo don Francisco Ortega Góngora, (hijo); sus hijos, don Francisco, don Antonio, doña María y don José; hermanos, don José, don Antonio, doña María (ausente), y demás familia, ruegan a sus amigos una oración por el alma de la finada y asistan a los funerales que se celebrarán en la parroquial de Benahadux, el día 28 a las 9 de su mañana.

PARA CORREOS

TELEGRAMA

A los aspirantes a ingreso PIDIENDO EL ABONO DE DIETAS

Por Real orden de Gobernación se concede la gracia especial de un tercer llamamiento a todos los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Correos que tenían solicitado actuar únicamente en los ejercicios del examen previo, siempre que en instancia documentada lo soliciten del tribunal respectivo.

DE OBRAS PUBLICAS

Nuevo vocal

Por la Dirección general de Obras públicas, se ha dispuesto que tenga representación como vocal, en la Junta de Obras del Puerto, la Cámara Agrícola de Almería, conforme lo tiene solicitado ésta.

El vocal será nombrado siempre que no llegue a cuatro número de representantes de asociaciones en dicha Junta y en tanto que otras Sociedades con derecho a designarlos, no reclamen estar representadas en la misma.

Encauzamiento del río de Adra

También por la misma Dirección general, se ha aprobado el proyecto de replanteo de encauzamiento del río de Adra, de esta provincia, por su presupuesto de administración de 1.469.849 pesetas 70 céntimos, que ocasiona un adicional de 861.147'54 pesetas sobre el vigente.

Se prescribe que al ejecutarse las obras, la rectificación de las ramblas que afluyen al río de Adra, se realice en la misma forma que se hizo para la proyectada en la de la Alquería, que figuraba en el proyecto aprobado en Septiembre de 1917.

J. Martínez Sicilia

Consulta general de Medicina y Cirujía Especial.

Enfermedades de los niños.

Horas de consulta, de 3 a 5.

Gratis para los pobres de 9 a 15 Plaza de Santo Domingo núm. 9

Los jurados del partido de Velez-Rubio, que fueron citados para actuar en esta Audiencia durante la actual semana en varios juicios por homicidio, han dirigido al ministro señor conde de Bugaljal, el siguiente telegrama:

«Ministro Gracia y Justicia

MADRID

Jurados partido Velez Rubio imposible regresar pueblos confin provincia falta pago dietas, rogamos V. E. ordene telegráficamente se nos abonen y días tardanza evitando mendiguemos públicamente.

García, Gea, Martínez, Giménez Román, Galera, Flores, Lajara Alonso, Ruiz, Miras, Grisol, Montes, Bañón, Guirao».

UN BUEGO

Para el señor Alcalde

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL.

Muy distinguido señor mío: Usted que es el «padre de la criatura», que rindiendo fervoroso culto a nuestra patria chica, tantos desvelos ha puesto en esa gran mejora, que nunca los almerienses le agradecerán bastante, procurando la creación del Parque, acogerá seguramente mi ruego, que desee traslade al Alcalde de la ciudad.

Es sencillamente, que se señalen dos días a la semana, en que dé en ellos conciertos musicales en el Parque, la Banda Municipal. En la «sarten» del Boulevard, sin brisa del mar, sin jardines, sin perspectivas, en una calle muy hermosa, todo lo linda que se quiera, pero calle al fin, amenizan las veladas, la dicha banda municipal, la del Regimiento de la Corona, y la del Hospicio. En cambio, para los que somos partidarios de aquel delicioso parage, no hay ni siquiera una velada musical que nos de-

leite, y que vaya acostumbrando a los almerienses a apreciar este paseo, que si existiera en otras capitales, sería su mayor encanto.

La verbena de San Juan se vió muy concurrido el Parque y reinó hasta las altas horas de la madrugada una gran animación. Mas faltó, precisamente eso, la música que alegrara aquel cuadro y escena.

Ruégole, pues, al Alcalde, que atienda esta petición, que ello no cuesta dinero, y al mismo tiempo que para la verbena próxima de San Pedro, no falte la música en el Parque; dándole mayor atractivo a la fiesta, pues sabido es, que la gente va en pos de la banda.

A ver si así estas verbenas, que en todas partes promuevan bailes y regocijos diversos, toman en nuestra capital, una nota alegre y bulliciosa.

Mil gracias por la inserción de estas líneas, de su afmo, s. s. q. b. s. m.—Jnan Lopez Moya.

Almería 24 Junio 1920

ORINA

Las **TABLETS KODI** curan SIN SONDAR ni OPERAR la uretra, próstata, vejiga y bazo. Eliminan los estrecheces, curan la píeja y destruyen las arrugas, etc. No causan irritación de la piel y no actúan al momento las **TABLETS KODI** curan dolores al orinar, inflamada la orina de pecos blancos, amarillos, rojizos y de sangre. Los **TABLETS KODI** no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las **CAP-SULAS KODI** curan en DOS DÍAS, sin peligro, los dolores hemorrágicos secretos, reñentes y malditos los crónicos. Para lograr un fuerte hijo pídate gratis a la **CLINICA MATEOS**, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

Preciso a hombres y casadas antes, en el lecho conyugal y después. A tres pesetas librerías de Almería. Por correo pídate al autor, Arenal 1 Madrid.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

De entrada.

Vapor *Cabo Nao*, de Málaga, con carga general.

Vapor *Salvador*, de Avilés, con carbón.

Vapor *Somorrostro*, de Gibraltar, en lastre.

Vapor inglés *Mornfoot*, de Lisboa, en lastre.

Vapor inglés *Glenbrige*, de Alejandria, en lastre.

Balandra *Engracia Clemente*, de Adra, con carbón mineral.

Land *Carmen*, de Torrevieja, con patatas.

De salida

Vapor *Cabo Nao*, para Barcelona, con carga y pasajeros.

Balandra *Joven Humberto*, para Larache, con harina de trigo.

Vapor *Somorrostro*, para Melilla, con harina de trigo.

Número de seis páginas

UNA BODA

En el domicilio de las señoras de Felices, y ante un sencillo y artístico altar, en el que se destacaba la imagen de la Purísima, tuvo lugar anoche a las nueve el enlace de la simpática señorita Paulina Montoya Calleja, discreta profesora de instrucción pública, con el joven agente de negocios en esta plaza, don José Santisteban Rueda.

Bendijo la sagrada unión, el párroco de San Pedro, don Antonio Amat Mazo.

La enamorada pareja fué apadrinada por don José Santisteban González y la señorita Francisca Santisteban Rueda, padre y hermana del novio.

Después de efectuados los desposorios, los invitados fueron obsequiadísimos con dulces, licores y habanos.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra felicitación.

SALES FISIOLÓGICAS

Del Doctor Covalada, son hasta el día el disolvente mas poderoso del ácido úrico.

Paradojas

La visita

El gesto heroico—algunos lo llaman portuguesada—del presidente y secretarios del Congreso de este país, dimitiendo sus cargos porque los diputados no van, o van tarde a las sesiones, y ellos no quieren—dicen—presidir a los bancos, y el gesto amable, cordial del presidente de la Republica anunciando su próxima visita a Madrid se producen a tiempo, providencialmente, tal vez, para que no acabemos de olvidar que Portugal existe.

Si sabemos algo de su vida política y pasional (crisis, atentados, huelgas, revoluciones, crímenes y delitos), lo ignoramos todo o casi todo de su vida científica; ignoramos su lengua y nada nos importa su economía. Yo he notado en Madrid el hecho de confundir unos señores, por otra parte ilustradísimo, la lengua italiana con la portuguesa. En Barcelona (por efecto sin duda de la pronunciación) entienden menos a un portugués que a un italiano, a un inglés, a un griego y a un morito. Se estudian todos los idiomas, incluso el árabe en España; pero el portugués, ¿quién lo enseña, quien lo aprende quien lo explica? No ya en los teatros una compañía, cual llegan de todo los países ni en los «music-halls» hallaréis por milagro a un portugués, o una «nenina».

En nuestras relaciones con Portugal parece que mutuamente y de concierto nos empeñamos en demostrar que son simples apriorismos todo eso de la comunidad de origen, la unidad de raza y de religión, la semejanza de los idiomas, la situación geográfica, la paridad de temperamento, de naturaleza y de clima. Más de una docena de siglos de historia co-

mún, como si no hubiesen existido.

¿Por qué este divorcio, este desapego, esta separación? No investiguemos las causas, que deben ser principalmente de orden político; importa más considerar los efectos y tratar de corregirlos.

Sería de desear que la venida del Presidente iniciara la obra de aproximación, de borrar fronteras económicas, dejando de lado las políticas. No sería difícil, por ejemplo, llegar a una unión aduanera que permitiera suprimir una doble línea fiscal y de vigilancia a lo largo de la frontera, tan difícil de guardar, tan costosa para los dos países y tan improductiva. Suprimir el contrabando, que hoy difícilmente se evita, declarándolo ilícito, sería el primer paso para intensificar las relaciones económicas entre los dos países, limitadas, casi hoy a lo ilícito.

¿Y esas querellas de pescadores en el mar y en los ríos que tantos celos suscitan y agravios eternizan, tienen algo que ver con la soberanía política? ¿Y la propiedad intelectual y las tarifas postales, y las comunicaciones telegráficas y telefónicas, y las carreteras y ferrocarriles y la aviación, en fin todo eso que la vecindad y reciprocidad de beneficios aconseja fundir y armonizar todo lo posible, ¿no serian temas a estudiar seriamente, rectificando de una vez para siempre una conducta política y diplomática que a los dos países tan fatal ha sido?

Si viene a eso, a algo de eso el señor Presidente, su viaje será doblemente agradecido.

MAX

No admite competencia

el café que se sirve en el café Sulzo

CONCIERTO

En el Círculo Mercantil

Programa de las obras que ejecutará la Banda del Hospicio en la terraza del Círculo Mercantil, esta noche de nueve y media a once y media.

- 1.ª Viva Granada (paso doble) —Alonso.
- 2.ª De Madrid al Infierno (chotis de esta zarzuela).
- 3.ª Almería Suite (número 1 «La Alcazaba»).—Zósimo.
- 4.ª Amor de Amores (vals).—Santrillo.
- 5.ª Canción del Olvido (selección).—Serrano.
- 6.ª La niña mimada (paso doble de esta zarzuela).—Penella.

LUMEN

Lámpara eléctrica de potencia luminosa de primer orden.

Banco Español de Crédito

Se recuerda a los señores accionistas de este Banco, que el plazo para el pago definitivo de las acciones suscritas en el último empréstito, expira el día 30 del presente mes.

Horas de Caja en la Agencia de Almería: de 10 a 2 y de 4 a 6.

La Dirección.

AUTO-GARAGE 'VICTORIA'

ALMERIA.

Departamentos para automóviles.

Automóviles de alquiler.

TARIFA. CARRETERAS

De uno a tres asientos, á 1,00 peseta kilómetro

SERVICIO DE POBLACION

De uno a tres asientos, a 10 pesetas hora.

ACADEMIA DE COMERCIO

Real 11, y Florida Blanca 2—Matrícula de 2 a 4.

Comercio, Náutica, Banco de España, y Bachillerato

Director, José M. García, Profesor Mercantil

Preparación completa de todas las asignaturas que comprenden la carrera de Comercio con arreglo al plan de estudios vigente, hasta obtener los títulos de Perito y Profesor Mercantil.

Náutica.—Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de Maquinista, Piloto y Capitan de la Marina Mercante.

Independientemente del plan general de enseñanza, se dan las clases especiales siguientes: Caligrafía, Mecanografía, Taquigrafía, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, Aritmética, Algebra, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad general de las empresas, Contabilidades oficiales, Idiomas Francés, Inglés, alemán, Correspondencia y Documentación comerciales.

Las clases para la próxima convocatoria comenzaron el primero de Junio.

AZUFRE

Acabamos de recibir por vapor SOMOROSTRO un nuevo cargamento de azufre con 99 por 100 de pureza garantizada.

Precio 20 pesetas quintal.

Agencia Marítima, Romero Hermanos

ABANICOS.

Inmenso surtido en los

ULTIMOS MODELOS

Francisca Escáñez Morales

Nicolás Salmerón, 3.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

Restaurant DIANA

Situado en la playa de las Almadravillas, dentro del hermoso balneario Diana,

Servicio a la carta.

Todos los días de moda, que serán los jueves y domingos, conciertos por tarde y noche, y ricos helados.

Economía y buen servicio.

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico Especialista.

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Obispo Orrberá, 24

Consulta de 5

Nuevo servicio decenal entre Barcelona y Almería



El magnífico vapor TIRSO, saldrá de Almería el día 26 del corriente, admitiendo carga y pasajeros para Aguilas, Cartagena y Barcelona.

Para fletes e informes, su consignatario, Alfredo Rodriguez, Gerona 5.

LA IBERICA

Collares egipcios, últimas creaciones de la moda

Inmenso surtido en abanicos

PRINCIPE 16.

De interés a todos

Interesa conocer al público en general los precios y construcción de los muebles que se venden en la calle del Conde Ofalla, 22.

Se admiten encargos a precios reducidos.

La verdad se impone

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

De Política.

Madrid 25.

Sobre el viaje del Rey a Barcelona.

El jefe del Gobierno señor Dato, ha hecho hoy estensas declaraciones.

Negó que él haya tratado de aprovecharse del viaje del Rey a Barcelona, para apuntarse un éxito.

Sería insensato--añadió--confundir los prestigios del Rey, de la Monarquía y del país, con el apoyo que pueda tener un Gobierno con la opinión.

El éxito corresponderá exclusivamente al Rey.

Asamblea de reformistas

Los reformistas están ultimando los preparativos para celebrar en breve una asamblea del partido en Córdoba.

Asistirá don Melquiades Alvarez para resumir el programa que han de seguir.

Más sobre el viaje del Rey

El ministro de la Gobernación señor Bergamín, declaró esta tarde, respecto a los comentarios que se hacen sobre el viaje del Rey a Barcelona, que están aquellos justificados por la sorpresa que causó a todos la noticia.

Juzgo inexplicable--dijo también--la actitud de aquellos que censuran el viaje, considerándolo innecesario. El Gobierno estima que siempre es oportuno se ponga al habla con las clases obreras para que le conozcan y aprecien el deseo de atenderlas en sus aspiraciones legítimas. Equivócanse quienes atribuyen dicho viaje con intenciones políticas.

Congreso socialista

Esta tarde ha celebrado una sesión el Congreso socialista.

Después de una detenida discusión, se aprobó la conducta del Comité ejecutivo, considerando improcedente la dimisión que tenía presentada.

Acordóse no elegir otro nuevo hasta que se considere oportuno.

Fueron designados los señores de los Ríos (don Fernando) y Angulano, para que vayan a Rusia a comunicar el acuerdo de adhesión a la tercera Conferencia Internacional, con la condición de que los obreros continúen teniendo representación en el Parlamento, Diputaciones y Ayuntamientos.

Los señores Besteiro, Prieto (don Indalecio), Largo Caballero e Iglesia (don Pablo), se muestran contrariadísimos por dicho acuerdo.

Utras noticias.

Madrid 26.

Comisión en Palacio

Una comisión del Regimiento del Rey, ha estado hoy en Palacio, con objeto de recoger la firma del infante don Gonzalo y filiarle como soldado de dicho Regimiento.

El acto fué presenciado por el Rey.

Condecoración de damas

En el Colegio de María Inmaculada, se ha celebrado hoy la ceremonia de imponer las Grandes Cruces de Beneficencia, que les han sido otorgadas, a la condesa de Torres Arias, señora del exministro señor Pérez Caballero y señora de Queipo.

Impuso las Cruces el ministro de la Gobernación señor Bergamín.

Reparto de medallas

Esta mañana ha tenido lugar la votación para adjudicar la medalla de honor señalada en la reciente Exposición de Bellas Artes.

Triunfó el señor Inurria (don Mateos) por 65 votos contra 25 que alcanzó Chicharro.

También obtuvieron diez Círculo y nueve Domingo Márquez. Para resolver discrepancias

El ministro de Hacienda señor Domingo Pascual, se propone reunir al Presidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones y al Director general de

Aduanas, para resolver las discrepancias que surgieron con la modificación de algunas partidas.

Se sabe que en las reuniones celebradas por la Comisión permanente, el señor Prieto presentó algunas protestas, fundándose en que la Comisión se excedió por haber modificado numerosos partidos, favoreciendo con ello a algunas industrias a cambio de perjudicar a otras.

BOLSA

| | |
|-----------------------------|-------|
| Interior 4 por 100. | 72'35 |
| Amortizable 5 por 100 | 93'20 |
| » 4 por 100 | 85'00 |
| Paris a la vista | 49'85 |
| Londres a la vista. | 23'78 |
| Marcos. | 16'30 |
| Banco de España. | 542 |
| Id. Español de Crédito. | 200 |
| Compañía Tabacalera.. | 296 |
| Dollars. | 5'98 |

De Barcelona

Madrid 25.

Varias noticias

Se han recibido de Barcelona las siguientes noticias:

En el cuartel de San Gil, se ha celebrado hoy un consejo de guerra contra 32 vecinos, acusados del delito de agresión a la fuerza armada. El fiscal pidió 18 años de reclusión para el notario don Aurelio Praga, 16 para el médico don Vicente Sosas y diferentes penas para 21. También pide la absolución para los restantes.

El albañil squiro, Fernando Muñoz, ha sido hoy agredido por varios huelguistas. Le propinaron heridas graves con paños.

Ha regresado el jefe de los regionalistas señor Cambó.

Las principales autoridades celebran frecuentes reuniones para tratar del viaje del Rey.

El senador radical señor Pisch ha declarado que el reciente decreto sobre alquiletes, es un asalto a la propiedad ajena con vistas a la galería. Dijo, por último, que motivará numerosos disgustos. Se ha convocado a los propietarios para celebrar una asamblea.

La Liga regionalista ha publicado un manifiesto congratulándose del viaje del Rey y lamentándose de que los manejos políticos hayan impedido antes el contacto del Rey con Cataluña. Afirma además que los catalanes sabrán armonizar la cortesía y los anhelos de los autonomistas. Firman el manifiesto los señores Abadal, Músitu, Puig y Cadafach y Ventosa.

Los catalanistas hacen gestiones para que el Rey visite el edificio donde se halla instalada la Mancomunidad.

PERPEN

ESTRELLA ROJA
es la mejor

Aceite de hígado de bacalao

puro, se ha recibido una importante remesa en el

ARCO IRIS, PRINCIPE 6

PLATA CHRISTOPLE

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios tamaños. Venta exclusiva para Almería y su provincia.

Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19.

Almería

Un fulgor del cielo Hispano que en astral ejecutoria, esclarece el ancho radio de sus ámbitos divinos y a sus cálidas caricias se sacude la memoria, de una tierra que despierta, recordando sus destinos...

Es la tierra donde Godos y Silingos, con su gloria, tremolaron sus banderas, en la faz de sus caminos... la que *Espejo de los Mares*, fué nombrada por la Historia... la otro tiempo *Puerto-Mayno*, de los Césares latinos...

Hoy nos cuenta la belleza de pretéritas visiones, un morisco caserío, con sus pálidas mansiones... algun eco de las guzlas, al cantar sus bayaderas...

Y engarzada en granos de oro, la turquesa luminosa que extremece sus espumas, escuchando misteriosa al nacer la media luna, la oración de las palmeras!...

Federico de Mendizabal y Garcia Lavín

Junio de 1920

Juzgado Municipal

Día 24

Nacimientos

José García Martínez y Consuelo Herrada Perez.

Defunciones.

Dolores Picón Navarro, de 43 años, de avariosis cerebral; Amelia Martínez Contreras, de 60 años, de bronquitis crónica; Cristóbal Cañadas Miras, de 64 años, de asistolia cardiaca, y Francisco Martínez García, de 63 años, de tifus exantemático.

Matrimonios

José Santisteban Rueda con Paulina Montoya Calleja.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extrajerros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones—gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

15 REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

España se despuebla

Al respetable número del 2.483, ascienden los individuos que desamparados de nuestro capital y provincia, para diferentes puntos del extranjero, en busca de trabajo.

Ratero multado

El Gobernador civil ha impuesto la multa de 75 pesetas, al conocido ratero José Rivas Lupión (a) El Barberillo, quien ha ingresado en la cárcel.

Torero mejorado

Nuestro paisano el banderillero Manuel Alarcón (Opre), ha podido ya salir a la calle, convaleciente de la gran cornada que un toro de Miras le dió en una de las últimas corridas celebradas en la plaza de Madrid.

Médico que regresa

Ha regresado de Madrid, el joven médico don Pelegrín Rodríguez Pérez, hijo de nuestro querido amigo el también médico, ya muy conocido, don Francisco Pelegrín Rodríguez Díaz.

El recién llegado, ha estado practicando en los casos de partos y enfermedades de la mujer, en el Instituto Rubio y en la Maternidad.

Deseamos al nuevo médico muchos triunfos en su carrera.

La estriguina

Se ha comenzado por los dependientes del Ayuntamiento, encargados del servicio, a aplicar la estriguina a los perros vagabundos.

Abaratamiento de tejidos

El lunes próximo, día 28, tendrá lugar la apertura del establecimiento de tejidos, que don José Morales Felices ha instalado en la calle de las Tiendas, antiguo local ocupado por la Papelería Semper.

En este establecimiento se hará la venta de detall, siendo la medida el METRO, con las condiciones de precio fijo y al contado.

Los propósitos que animan al dueño del establecimiento, son los de dar a todos los clientes que le honren con sus compras, grandes beneficios.

Se recomienda al público en general, que antes de efectuar sus compras, visite esta casa, donde encontrará cuantos artículos desee para la presente temporada.

El día en que

ya no hubiese enfermos, la vida se prolongaría excesivamente, y el capital.

Azufres

99 por 100 de pureza garantizada.

TERRON A VEINTE PESETAS QUINTAL

TABLILLAS DE PINO PARA BARRILES

procedentes de Oporto y Galicia. Arcos catalanes serrines de corcho.

Barriles de pino con su serrín varas y puas.

Para más detalles a los Señores Gabriel Gonzalez y Compañía, Calle Martínez Campos 18 Almería.

ARCOS ITALIANOS

Poquetes de 200 hojas

PRECIO 13'50

Para más detalles dirigirse a don Andrés Rodríguez Ramón P. de Purchena número 9, Almería.

planeta resultaría pequeño para tanta gente.

Pues bien; eso es lo mismo que ocurrirá el día en que todos los anémicos, los neurasténicos y los tuberculosos, lleguen a saber que hay un JARABE y un VINO de HEMOGLOBINA DESCHIENS que en unos cuantos días curan esas enfermedades.

Concierto en el Casino

He aquí el programa que ejecutará hoy la banda del Regimiento de la Corona en el Casino, de 10 a 12 de la noche:

«Los barbianes», (paso doble).—Cerdán.

«A orillas del Miño», (paso doble).—A. G.

«Las Golondrinas», (opera).—Zandizage.

«Bouquets couplets», (popurrit).—R. Q.

«Coppella», (fantasia).—Verdi.

De la cárcel

A disposición del Gobernador civil, ingresó ayer en la cárcel Baldomero Segura Segura, y fueron puestos en libertad Antonio Fernández Muñoz y Ricardo Barranco Martínez.

Secretario enfermo

Ayer no asistió a su despacho oficial, por encontrarse algo enfermo, el Secretario del Gobierno civil, don José Sedado.

Deseamos la mejoría de éste.

Militar

Ha sido destinado a la Comandancia de la Guardia civil, de esta provincia, el alférez don Mannel López Sánchez, sargento comandante de puesto que fué en esta

Recaudación

En las Arcas Municipales ingresaron ayer, 1048 pesetas 10 céntimos por derechos de introducción de bebidas.

Ejercicio de tiro

Los alumnos de la Escuela Militar de esta capital, comenzarán mañana los ejercicios de tiro al blanco, en la Rambla de Iniesta.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los

RAYOS X.

Consulta de 2 a 4

Príncipe, 85

SE VENDE

la finca denominada

PARRAL DEL CHARCO situada en la Cañada de San Urbano.

Para informes en la Notaría de don Genaro Martín Cruz.

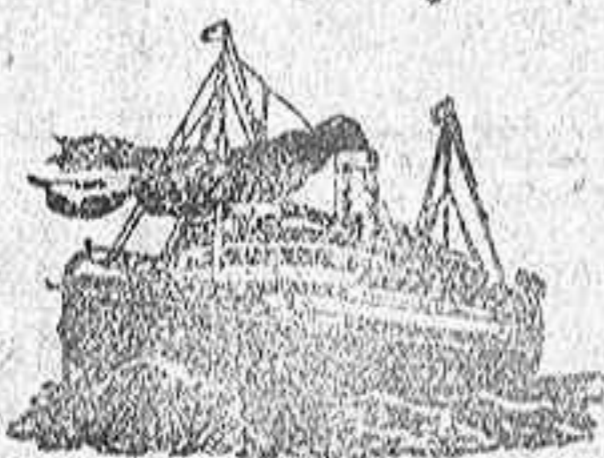
CAMIONES

de 3 a 5 toneladas. Entrega inmediata.

Aznar, Tonda y C.ª S. en C. Almería

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COSULICH, Società Triestina di Navigazione



Sofía

Saldrá del puerto de Almería el día 5 de Julio de 1920 para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, admitiendo carga y pasajeros, en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar las documentaciones con bastante anticipación.

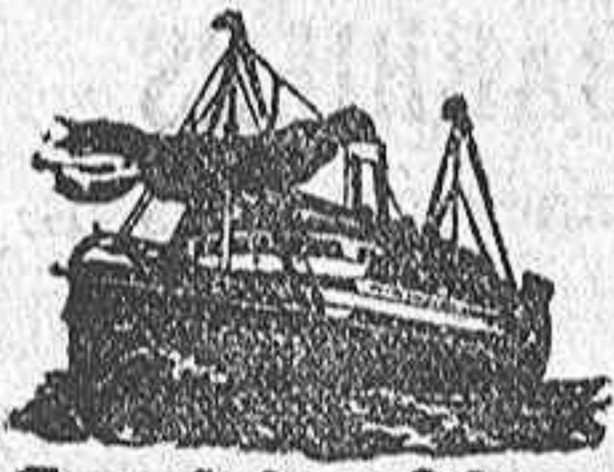
Para más informes, a su consignatario, M. BERJON Boulevard, 59.

LOECHES AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, scrófulas, varices, erisipelas y especiales de a mujer. Uso interno y externo

La Margarita)

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS JARDINES, 3 MADRID



Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios fijos por los magníficos vapores de la Compañía
Línea quincenal de BARCELONA a SEVILLA, con escala en VALENCIA ALMERIA-MELILLA-CEUTA.

Línea semanal: con salida de SEVILLA a CADIZ-CEUTA-MELILLA-ALMERIA (llegada los Domingos) despechándose directo para Barcelona (salvo variación.)

Línea semanal de ALMERIA-ORAN ALICANTE, salida de ALMERIA para ORAN todos los Máites.

Línea semanal entre Barcelona y Liverpool, con las escalas intermedias de los puertos del Mediterráneo y Norte de España.

Línea entre BARCELONA-CANARIAS.—Salida de Barcelona para Almería con escala en Tarragona, Valencia, Alicante Cartagena 1 y 15 de cada mes. Salida para Canarias, con escala en Málaga, Río Martín, Larache, y Casablanca los días 5 y 20 de cada mes.

Línea entre BARCELONA-GENOVA.—Salidas de Barcelona para Génova, los días 1, 11 y 21 de este mes, por el magnífico y rápido vapor correo a 2 hélices *A Lázaro*.

Línea España, NEW-YORK (América del Norte).—Nuevo y rápido servicio por los magníficos vapores de gran porte y lujo «Escollano», «Romeu», «Capitán Segarre» y «Marqués de Campo», que partiendo de Barcelona con las escalas en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena (alternas) Málaga y Cadiz, de donde saldrá directo para New York, los días 8 de cada mes a las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en primera clase solamente.

NOTAS: Se admite carga y pasajeros para todos los destinos En servicio para Génova con trasbordo en Barcelona flete corrido.

Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo como agricultor firmado por el Cónsul de España en Orán y avisado por las autoridades francesas



Compañía Trasatlántica de Barcelona (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores Correos Españoles.

Para New York y Habana saldrá de Málaga, el 28 de Junio y de Cádiz el 30 el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

DR. G. VERDEJO ACUNA Laboratorio de análisis Clínicos

- - Especialista - -

Enfermedades de la piel, Sífilis, Venereo
Consulta de 3 a 5

Gerona 10

IMPORTANTE.

La Relojería Suiza de Daniel Santos (óptico),

se ha trasladado a la esquina de arriba edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Platería, Joyería, Artículos para regalo, Óptica y Electricidad.

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica

Compra plata, oro, platino y alhajas

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

Relojería Suiza, Paseo del Príncipe número 12.

La experiencia demuestra que
los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedílos en todos los Ultramarinos y Confiterías

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑO

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desemborsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo». Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo con Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL